

**PROCESO CAS N°070-2019-DDC-CUS/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 (UN)
"ARQUEÓLOGO IV" - JEFE/A DEL PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU
PARA EL(LA) DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO**

ÁREA USUARIA	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO
PUESTO	"ARQUEÓLOGO IV" - JEFE/A DEL PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Conducir la gestión y conservación del patrimonio cultural del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu - Santuario Histórico de Machupicchu, de acuerdo a estándares internacionales, recomendaciones de la UNESCO y en función a los lineamientos del Plan Maestro para preservar su valor universal excepcional y garantizar su intangibilidad, inalienabilidad y autenticidad

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Título Profesional en Arqueología con Certificado de Habilitación Profesional vigente
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia Laboral mínima de cinco (5) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	Cuatro (04) Años, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto.
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Estudios concluidos de maestría relacionados al patrimonio cultural de la nación
Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimiento en gestión de parques arqueológicos y conservación del Patrimonio Cultural de la Nación



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

<p>1. Programar las actividades inherentes a la administración de los recursos humanos, materiales y económicos del Parque Arqueológico nacional de Machupicchu para el mantenimiento y gestión de visitantes de la Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu y Camino Inca.</p> <p>2. Organizar los sistemas administrativos internos del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu y Camino Inca para asegurar la atención a los visitantes</p> <p>3. Dirigir y controlar en forma constante las necesidades que se tiene tanto para los trabajadores y logística para brindar el servicio de a los visitantes de acuerdo a las necesidades que se presenten.</p> <p>4. Cumplir estrictamente con las disposiciones establecidas en políticas de organización sujetos a las normas establecidas en la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación y otros organismos internacionales para conducir la organización y administración bajo los lineamientos y parámetros establecidos.</p>

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Tres meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 8,000.00 (OCHO MIL CON 00/100 SOLES)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 02/09/2019 al 13/09/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 02/09/2019 al 13/09/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	Del 16/09/2019 al 17/09/2019 (De 7.00 a.m. a 16.30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 18/09/2019 al 19/09/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	20/09/2019
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	Del 24/09/2019 al 26/09/2019
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	27/09/2019